

Lima, 12 de Mayo del 2005.

**Señora
Cecilia Valenzuela
Conductora de la Ventana Indiscreta.
Lima.-**

De mi consideración:

En atención a la Ley N° 26775 que regula el derecho humano a la rectificación respecto a las afirmaciones inexactas difundidas en los medios de comunicación solicito se rectifique la afirmación contra mi persona que aparece en su Programa el día **Domingo 08 de Mayo** del año en curso por no corresponder a la verdad y afectar mi honor personal:

I.- Hecho materia de la rectificación.

En el reportaje propalado por su Programa sobre la influencia de Fernando Zevallos sobre algunos Congresistas aparece la entrevista telefónica al Congresista Alfredo González Salazar en donde éste afirma que entre los diez congresistas que enviaron Cartas al Ministerio del Interior se encuentra mi persona, señalando literalmente lo siguiente:

Claro, Mufarech, un montón de gente nos pidieron por favor que había este caso, entonces ahí tengo inclusive la solicitud de este pedido. *(En este momento ponen la imagen de JMN por unos segundos)*

II.- Razones que amparan la rectificación.-

1. No conozco ni tengo amistad con el señor Fernando Zevallos, ni me he beneficiado con los descuentos especiales de Aerocontinente.

2. Nunca en mi condición de Congresista o a título personal he suscrito carta alguna o documento similar apoyando a Aerocontinente o a Fernando Zevallos; y menos he remitido una carta al Ministerio del Interior intercediendo por él o sus empresas.
3. Nunca me he comunicado con alguna autoridad nacional – llámese Ministerio del Interior u otra institución – o extranjera brindando apoyo o preocupándome por la situación de la empresa Aerocontinente o de su fundador.
4. La imputación que realiza el Congresista Alfredo González Salazar en la conversación sostenida con el periodista de su Programa Jerónimo Centurión respecto a una posible intervención mía en el caso de Aerocontinente es total y completamente ajena a la verdad.
5. Prueba de ello, es la carta que con fecha 09 de Mayo de los corrientes me dirige el mencionado Congresista Alfredo González y en la que me expresa sus más sinceras disculpas por haberme mencionado dentro de los Congresistas que efectuaron esta clase de pedidos, alegando una confusión con otros pedidos formulados al Ministerio del Interior. Adjunto el mencionado documento.
6. La noticia propalada debió ser verificada con otras fuentes o medios de prueba v. gr. documentos, máxime si en el reportaje se habla de Cartas dirigidas por Congresistas al Ministerio de Interior durante la gestión de Alberto Sanabria Ortiz, en apoyo de Fernando Zevallos o Aerocontinente.
7. Lamentablemente, esta inexactitud se suma a la difusión de otros hechos o situaciones que no se corresponden con la verdad o en las que el suscrito nada tiene que ver, como, por ejemplo, – y solo para citar un caso – el reportaje difundido el Domingo 30 de Enero del año

en curso en el que se menciona que la Sra. Elian Karp cuando visito la Playa Santa María habría abordado el yate de mi propiedad habiendo sostenido una conversación conmigo, hecho que nunca ha ocurrido y que, sin embargo, ha sido difundido como cierto en otros medios de comunicación, citando como fuente su programa.

8. En cautela de mi honor personal y el de mi familia; así como el derecho de los ciudadanos a recibir información veraz por parte de los medios de comunicación solicito la rectificación de la información contenida en su Programa en forma proporcional y adecuada.

Atentamente.

Jorge Mufarech Nemy
DNI N° 07857780